



**POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY  
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD  
UNIDAD DE OPERACIONES TÁCTICAS MOTORIZADA  
REP. DE COLOMBIA C/ CAMPO VIA - LUQUE**

## **Bases y condiciones**

### **1. DISTANCIAS Y CATEGORÍA**

#### **Categoría de 5k:**

Todas las personas que tengan la condición física de completar 5 kilómetros a partir de los 15 años de edad.

### **2. INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se harán a través de la Plataforma Servicronos en donde encontrará todo lo relacionado al evento y podrá completar su inscripción, de manera segura. El costo de la inscripción es de acuerdo al cuadro que encontrará

Las inscripciones serán hasta el domingo 30 de marzo de 2024 o hasta agotar cupos, lo que ocurra primero. No habrá inscripciones el día del evento. No se permitirá, ni habrá, reembolso de inscripciones siendo éstas de carácter intransferible.

Todos los participantes, al inscribirse aceptan la, DECLARACION JURADA, DESLINDE DE RESPONSABILIDAD y TRATAMIENTO DE DATOS, y a su vez aceptan en su integridad lo estipulado en el presente documento denominado Bases/Reglamento de LINCE RUN. En el caso de participantes juveniles (a partir de los 15 años de edad cumplidos), padres o apoderado deben presentar firmados los siguientes documentos al momento del retiro del kit.:

- Declaración Jurada y Deslinde de Responsabilidad.
- Copia impresa de la CI del participante.
- Copia impresa de la CI de uno de los padres o del apoderado.
- Autorización de padres o tutores para menores de edad participantes.

En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Los datos personales ingresados durante la inscripción tienen carácter de declaración jurada y el inscrito es responsable de verificar que los mismos sean correctos. No se aceptarán reclamos por cargos, devoluciones, ni compensaciones dinerarias que surjan como consecuencia de errores, por parte del participante, en el ingreso de sus datos personales.

Todos los inscritos recibirán su comprobante de pago oportunamente.

### **3. ENTREGA DE KIT**

La entrega del Kit del evento solo se hará previa presentación, impresa o digital de su documento de identidad y su comprobante con código QR recibido por correo electrónico al momento de confirmar su inscripción. Se requiere la presentación obligatoria tanto de la CI como del código QR para la entrega del kit del evento. La falta de algunos de los dos elementos, impide la entrega.

Por ningún motivo, el día del Evento, se hará entrega del Kit del evento, sin excepción.

La misma se realizará en la base central de LINCE del 15 al 20 de abril de 07 a 18 hs.

El Kit del evento consta de una remera sin mangas y obsequios especiales de los sponsors (cantidad limitada)

La talla de la remera oficial que el participante coloca al inscribirse en Servicronos. En la entrega de los kits del evento, las tallas de las remeras y otros obsequios estarán sujetos al stock de unidades disponibles.

El participante deberá seguir el procedimiento detallado en el primer párrafo del presente artículo para el recojo del kit. La Organización no se hará responsable (bajo ningún punto de vista) si el participante no sigue el procedimiento establecido.

En el caso de participantes menores de edad, estos deberán acercarse con uno de los padres o tutor y deberán entregar lo siguiente:



**POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY  
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD  
UNIDAD DE OPERACIONES TACTICAS MOTORIZADA  
REP. DE COLOMBIA C/ CAMPO VIA - LUQUE**

---

- Copia impresa de la CI del participante
- Copia impresa de la CI de uno de los padres o del apoderado
- Documentos impresos y firmados mencionados anteriormente:
- Declaración Jurada - Deslinde de Responsabilidad
- Cada padre deberá firmar un ejemplar, del documento antes indicado, de manera personal. En caso de menores que tengan tutor, el documento deberá ser firmado por el tutor que se encuentre inscrito en Registros Públicos como tal. Cabe indicar que la firma de uno de los padres o apoderados es obligatoria tanto para la inscripción como para la entrega de kits.

Por ningún motivo, el día del Evento, se hará entrega del Kit del evento, ni luego de la misma, sin excepción.

#### **4. PREMIACION**

Como es un evento deportivo homenajeando la creación de la Unidad Motorizada (LINCE) el 26/04/2017 consideramos que todos los participantes son ganadores una vez que cruzan la meta de llegada, por lo que no habrá premios de trofeo o medalla oro, plata y bronce, sin embargo, se le otorgará a cada uno una medalla por haber culminado la corrida.

#### **5. CIRCUITOS**

Los circuitos oficiales del Evento, así como los puntos de hidratación, serán publicados en los medios oficiales y serán proporcionados por el blog de Facebook e Instagram UOTM\_LINCE PY

Es obligación, y responsabilidad, del participante conocer las mismas y respetar el trazado durante su carrera.

#### **6. VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la carrera serán aquellos designados por el comité organizador, quedando terminantemente prohibido seguir a los corredores en auto, motocicleta, bicicleta, patines, skateboard o cualquier otro vehículo ajeno al evento, teniendo la Policía Nacional y Policía Municipal de Tránsito, orden puntual y expresa de retirarlos del circuito con la finalidad de evitar que se produzca cualquier accidente entre los mismos participantes y/o espectadores.

#### **7. SEGURIDAD EN EL RECORRIDO**

El comité organizador declara haber tomado todas las precauciones adecuadas para poder realizar un evento seguro y sin accidentes previsibles. Sin embargo, la Organización no asume ninguna responsabilidad por daños que pueda ocasionar un participante a sí mismo, a otras personas; o en su defecto, no se responsabiliza en el caso de terceras personas (espectadores, conductores de vehículos ajenos a la organización, etc.) causen daños al participante u organización.

Los participantes declaran que aceptan, por el hecho de inscribirse, la condición anteriormente expuesta y se comprometen con el comité organizador para evitar accidentes personales y daños materiales.

#### **8. RESPONSABILIDADES**

Por el solo hecho de completar el proceso de inscripción, el participante, y/o su respectivo apoderado, declara haber leído y aceptado los siguientes documentos:

- Declaración Jurada - Deslinde de Responsabilidad
- Autorización de padres para menores de edad

Para el caso de menores de edad, Autorización de padres para menores de edad; eximiendo de toda responsabilidad a la organización, auspiciadores, patrocinadores y otras instituciones participantes por cualquier accidente o lesión que pudiere sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo.



**POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY  
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD  
UNIDAD DE OPERACIONES TÁCTICAS MOTORIZADA  
REP. DE COLOMBIA C/ CAMPO VIA - LUQUE**

---

## **9. DISPOSICIONES DEL GOBIERNO SOBRE ESTADO DE EMERGENCIA**

Todos los ciudadanos y, sobre todo, la comunidad runner, estamos en la obligación de mantenernos informados y obedecer las medidas adoptadas por el Gobierno y Autoridades Sanitarias en relación al SARS-CoV-2 (COVID-19). Al inscribirse en el evento de Lince Run, se acepta cumplir en el mismo las disposiciones que dicte el gobierno.

## **10. SERVICIOS AL PARTICIPANTE**

La Organización pondrá a disposición de los participantes, los siguientes servicios:

- **Baños químicos:** sea considerado en las colas y mantenga su distancia. Respete que otros también usarán el baño después de usted.

- **Puestos de Hidratación:** Si se detiene para beber en un punto de hidratación, retire el líquido del punto más alejado de las mesas, o línea, para evitar la congestión y continúe caminando hacia adelante.

La ubicación será cada 2,5 Km aproximadamente.

- **Asistencia Médica:** Se encontrarán en la zona de Partida, Llegada. Si se encuentra con un competidor en peligro, ofrezca asistencia y/o repórtelo a la ambulancia, o punto de hidratación, más cercana.

## **12. CONDUCTA DEPORTIVA**

Los participantes deberán mostrar buen comportamiento, buena conducta deportiva y respeto a las indicaciones a los organizadores y del personal auxiliar del evento.

Los participantes que incurran en alguna falta por infracción al reglamento, o se encuentren inmersos en alguno de los supuestos detallados líneas abajo, quedarán automáticamente fuera de la corrida:

- Que se presenten con síntomas o influencias de haber ingerido bebidas alcohólicas u otras sustancias tóxicas.

- Que durante el evento no circulen por los lugares indicados y línea trazada del recorrido.

- Que no atiendan las disposiciones del Personal de la Organización debidamente acreditados.

- Muestren comportamiento y/o conducta antideportiva (por ejemplo, lanzando insultos y/o se muestren agresivos con personal del Evento, participantes, público en general, etc).

## **12. PRENSA**

Los periodistas que desean cubrir el evento pueden contactar con la Jefa de RRPP de UOTM – LINCE, **Oficial Inspector Paola Morínigo** (Telf. 0981-724-385), para la coordinación correspondiente.

## **13. RESPONSABLES DEL EVENTO**

Los responsables del Evento son el COMITÉ ORGANIZADORA UOTM-LINCE, el coordinador principal es el Oficial Primero Guillermo Brizuela.

## **14. BASES Y USO DE DATOS**

Los datos personales proporcionados a la Organización del Evento y/o inscripción al Evento podrían ser utilizados para tratamientos que supongan desarrollo de acciones comerciales, la remisión (vía medio físico, electrónico o telefónico) de publicidad, información (personalizadas o generales) de servicios del UOTM-LINCE PY

## **15. MEDIOS OFICIALES**

Los únicos medios oficiales sobre información detallada del Evento.:

► Facebook:

<https://www.facebook.com/LinceParaguayUOTM>



**POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY  
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD  
UNIDAD DE OPERACIONES TACTICAS MOTORIZADA  
REP. DE COLOMBIA C/ CAMPO VIA - LUQUE**

---

► Instagram:

<https://www.instagram.com/linceparaguay>